

niveles de ansiedad. Podemos preguntarle el ¿Por qué? O el ¿para qué? del acto que quiere cometer. Que motivación o deseo le ha llevado a esa situación (¿Por qué?). Que espera con la consecución del suicidio (¿Para qué?).

No debemos darle la razón ante manifestaciones de remordimiento o culpabilidad, ya que podríamos estar reforzándole sus pensamientos negativos.

Debemos transmitirle que él nos importa, y que estamos allí para ayudarlo, que tenemos todo el tiempo del mundo para estar con él.

Hablarle de su idea de suicidio no es inapropiado, ya que la persona ya tiene esa idea en la cabeza. De hecho, nos puede ayudar para que la persona recapacite y que piense que la decisión que ha tomado, siempre puede esperar y que es mejor intentar buscar la solución a sus problemas por medio de otras vías. Los problemas son pasajeros, pero la solución que quiere adoptar no tiene marcha atrás, esta acción siempre la puede hacer otro día.

Le haremos saber, que le estamos cogiendo aprecio, de esta forma crearemos un cierto vínculo entre la víctima y nosotros, y que nos sentaríamos muy mal si se hiciera daño. Si en algún momento nos pidiera que nos fuéramos, con mucha habilidad debemos quitarle esa idea de la cabeza.

¿CÓMO REDUCIR E IMPEDIR EL SUICIDIO DE LA VÍCTIMA?

Sólo en el caso de que estemos muy seguros de tener éxito, procederemos a intentar agarrarlo. Debemos previamente valorar como lo haremos. Debemos llevar una técnica firme, decidida y que nos garantice un extraordinario agarre. En este tipo de maniobras no puede haber errores.

Existe una máxima y es la seguridad del rescatador, así, que, si fuera necesario, emplearíamos los medios necesarios para evitar un accidente al intentar rescatar al suicida.

Antes de proceder al abordaje y reducción mecánica, debemos despejar la zona de curiosos, que no pase nadie por los alrededores, que pueda sufrir algún daño.

Realizaremos un abordaje fugaz, no debemos titubear, con decisión y firmeza, aprovechando un descuido del individuo, el momento que nos acercamos para darle algo en mano o bien cuando hemos conseguido que se relaje y se retire momentáneamente del peligro.

La reducción mecánica debe ser con un agarre fuerte, que deje al individuo totalmente bloqueado, que no pueda bajo ningún concepto zafarse o golpearnos y escurrirse de nuestro agarre. Una vez reducido lo tiraremos seguidamente al suelo y nosotros con él. En el suelo tenemos más garantías de reducirlo mejor. Es en ese momento cuando intervendrá rápidamente nuestro compañero, que estará, cerca de la escena, oculto y atento en todo momento de nuestros movimientos. Entre los dos podrán hacer una mayor presión y fuerza, para que esta persona no pueda escurrirse.

Cuando la persona se haya tranquilizado de la fuerte experiencia de ser reducido, que, en muchas ocasiones, es el momento cuando se derrumban anímicamente, quedan desorientados psíquicamente y se desploman físicamente. Lo acompañaremos hasta dejarlo en manos de los servicios sanitarios, los cuales deben hacerse cargo de esta persona, en un primer momento.

Bibliografía

- Parada Torres, Enrique (2ª Edición). Psicología y Emergencia, Habilidades psicológicas en las profesiones de socorro y emergencias.
- Capponi, R. (2000). Psicopatología y Semiología Psiquiátrica. Edt. Universitaria: Santiago.
- Juan M. Fernández Millán, (2013). Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes.
- Durkheim, E. (2005). Suicide: A study in Sociology (2nd ed). Taylor and Francis Hoboken.